



**H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO  
DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
P R E S E N T E**

A esta Comisión de Hacienda ha sido turnada por el Rector de este Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (al que en lo sucesivo se denominará como *el Centro Universitario*) la **propuesta de conceptos, montos y aportaciones para el año 2024** de este Centro Universitario, en atención a la siguiente:

### JUSTIFICACIÓN

- I. El Centro Universitario, desde su fundación hace 29 años, como parte de la creación de la Red Universitaria de nuestra Casa de Estudios, se ha caracterizado por ser un campus innovador y de vanguardia no solo por la pertinencia de los programas educativos, sino, además, por la trascendencia y tendencias de las investigaciones que realizan las y los investigadores. Ha sido un espacio universitario en donde se albergan y desarrollan diversas actividades en torno no solo a la dinámica académica de su comunidad universitaria, sino que además desarrolla actividades complementarias de extensión, vinculación, formación integral y de difusión de la cultura, lo cual requiere la prestación de servicios extraescolares, de infraestructura y servicios tecnológicos, acordes a las necesidades de los procesos del siglo XXI.
- II. El Centro Universitario, como parte de los centros temáticos de la Red Universitaria, desarrolla un conjunto de programas y actividades, las cuales han crecido de manera considerable por diferentes aspectos, tales como: 1) el crecimiento de la matrícula de la oferta educativa y por consiguiente las demandas que ello genera; en 2023A el Centro Universitario registró una matrícula de 22,468 alumnos (21,548 licenciatura y 920 posgrados), distribuidos en catorce licenciaturas, dieciocho maestrías y seis doctorados; 2) las actividades extraordinarias académicas y de investigación que realizan los departamentos de las tres divisiones a través de los 425 profesores de tiempo completo, 520 de asignatura, 14 de medio tiempo y 20 técnicos académicos adscritos en los catorce departamentos que las conforman; 3) La diversificación de programas y acciones orientadas a impulsar la formación integral, la innovación y el emprendimiento en la comunidad universitaria, estableciendo mecanismos de colaboración con clúster y ecosistemas; 4) las diferentes actividades adicionales al proceso administrativo que se requiere atender y desarrollar como parte de los procesos cotidianos, el Centro Universitario cuenta con 137 trabajadores de confianza; 271 trabajadores sindicalizados y 96 directivos.
- III. El nuevo paradigma educativo hace indispensable el desarrollo de competencias y talentos en los estudiantes mediante la construcción activa, descubrimiento y transformación de su propio conocimiento. Para ello es indispensable que el Centro Universitario brinde diversos servicios para lograr una mayor flexibilidad, generando un espacio inclusivo y colaborativo, en el que los alumnos reciban diversos apoyos curriculares en su proceso formativo.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

- IV. El Centro Universitario a partir de esta administración ha venido impulsando un extenso programa institucional que tiene como objetivo general el promover la inclusión, la equidad y la cultura de paz en todas las actividades y espacios universitarios con el fin de garantizar el desarrollo integral de la comunidad universitaria con especial énfasis en quienes han sido vulnerados por razones económicas, alguna discapacidad, origen étnico, lengua, nacionalidad, género, preferencias sexuales o cualquier otra causa.
- V. En la III Sesión Ordinaria del fecha 06 de marzo de 2020, el Consejo del Centro Universitario aprobó el Dictamen Núm. I/248/20 emitido por las Comisiones de Educación y Hacienda, que contiene la creación del Programa Institucional "Ecosistema del CUCEA Smart Campus" cuyo objetivo es: crear una plataforma transversal del centro universitario en la que se conjunten, articulen, fortalezcan y consoliden las funciones de docencia; investigación y transferencia de tecnología y conocimiento; de extensión y difusión cultural, así como la formación de una cultura de paz y de ciudadanía global; el impulso la innovación y el emprendimiento con responsabilidad social y orientación al desarrollo sostenible y, finalmente, el desarrollo del campus con instalaciones accesibles, incluyentes, seguras y sustentables que fomenten el hábito del aprendizaje, la investigación, la colaboración, la cooperación, la creatividad, el emprendimiento y el desarrollo social sostenible.
- VI. A través del Dictamen 051/19 de la Comisión de Hacienda del Consejo de Centro, aprobó la actualización de aportaciones y aranceles, así como el establecimiento de criterios en materia financiera para el año 2020 de este Centro Universitario.
- VII. A través del Dictamen II/053/20 de la Comisión de Hacienda del Consejo de Centro, aprobó la propuesta de aranceles por concepto de uso de espacios, mobiliario, equipo e insumos por parte de entidades públicas, privadas y sociales, externas al Centro Universitario.
- VIII. A través del Dictamen II/056/2020 de la Comisión de Hacienda del Consejo de Centro, se aprobó la propuesta de aportaciones y aranceles, así como el establecimiento de criterios en materia financiera para el año 2021 de este Centro Universitario.
- IX. A través del Dictamen II/057/2021 de la Comisión de Hacienda del Consejo de Centro, se aprobaron los montos para las aportaciones y aranceles, así como el establecimiento de criterios en materia financiera para el año 2022.
- X. Mediante Dictamen II/059/2022, el Consejo de Centro Universitario aprobó la actualización de los conceptos, montos y aportaciones semestrales para el año 2023.
- XI. Los ingresos autogenerados constituyen una fuente importante de ingresos para la oferta de una diversidad de servicios del Centro Universitario y con ello cumplir con la prestación de servicios integrales a las y los estudiantes universitarios, así como para la comunidad académica y el público en general.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

- XII. La infraestructura física y tecnológica del Centro Universitario ha crecido, así como se han racionalizado los espacios para docencia, investigación y extensión, lo que implica una carga adicional en términos de los servicios e insumos requeridos para su óptimo funcionamiento.
- XIII. Los esfuerzos realizados por el Centro Universitario han permitido mantener la infraestructura y los servicios, sin embargo, los costos asociados a los mismos se han incrementado con las actividades que se desarrollan y la cantidad de personas que confluyen en estos espacios, a decir, cerca de 25,000 personas entre estudiantes, profesores y personal administrativo, a la vez que el uso constante de vehículos tiene una afluencia de 2,000 de manera diaria aproximadamente.

Por lo anteriormente expuesto, y

## CONSIDERANDO

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto No. 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que como lo señala la fracción I del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico del Estado.
- III. Que como lo señala la fracción VI del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, son atribuciones de esta Casa de Estudios definir los criterios, requisitos y procedimientos para la admisión, promoción, permanencia y acreditación de los estudiantes.
- IV. Que conforme al artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, el Consejo de Centro es el principal órgano de Gobierno del Centro Universitario.
- V. Que de conformidad con el artículo 118 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, el Consejo del Centro Universitario funcionará en pleno o por comisiones.
- VI. Que conforme a lo establecido en las fracciones II, III y IV del artículo 10 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario, es atribución y facultad de la Comisión de Hacienda el proponer el arancel de los servicios que ofrezca el Centro Universitario y que no sean competencia de otras autoridades; proponer fuentes alternativas de financiamiento para el Centro Universitario, y vigilar periódicamente el ejercicio del presupuesto del Centro, en los términos de la normatividad aplicable.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 1, 5, fracción I, 6, fracción VI, y 51 de la Ley Orgánica, 118, fracción I del Estatuto General, y 10, fracciones II, III y IV del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, esta Comisión de Hacienda emite los siguientes:

Periférico Norte 799, Edificio de Rectoría, Planta Alta, Núcleo Universitario Los Belenes C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México Tel. (33) 3770 3315 y 3770 3300 Ext. 25022, 25024



RESOLUTIVOS

**PRIMERO.** - Se aprueba la creación y actualización de los conceptos, montos y aportaciones para el año 2024 como se indica en el presente dictamen. Dichos montos se adecuan en concordancia con el ajuste efectuado por el H. Consejo General Universitario de nuestra Casa de Estudios, considerando el valor real determinado por el Banco Nacional de México, respecto del Índice Nacional de Precios al Consumidor con corte al 30 de septiembre de cada año, a efecto de solicitar su correspondiente autorización en el mes de noviembre correspondiente e incluyendo el mes de diciembre del año inmediato anterior, y aplicando el criterio de ajustar los valores calculados a la cifra de pesos enteros próxima inmediata a la fracción.

Licenciatura de Reingreso

Concepto aplicable a las alumnas y los alumnos de reingreso de los programas educativos de nivel licenciatura	Monto de la aportación:
Aportación para la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de los servicios de infraestructura académica, tecnológica y equipamiento.	\$ 100.00
Aportación para el desarrollo de programas y servicios no escolares para el impulso de la trayectoria escolar.	\$ 113.00
Aportación para el desarrollo del campus con servicios accesibles, incluyentes, seguros y sustentables que fomenten el hábito del aprendizaje, la investigación, la colaboración, la cooperación, la creatividad, el emprendimiento y el desarrollo social sostenible.	\$ 265.00

Posgrado de Reingreso

Conceptos aplicables a las alumnas y los alumnos de primer ingreso y de reingreso de los programas educativos de nivel posgrado	Monto de la aportación:
Aportación para la ampliación y mantenimiento de los servicios de infraestructura física, tecnológica y equipos de cómputo.	\$ 305.00
Aportación para el desarrollo del campus con servicios accesibles, incluyentes, seguros y sustentables que fomenten el hábito del aprendizaje, la investigación, la colaboración, la cooperación, la creatividad, el emprendimiento y el desarrollo social sostenible.	\$ 305.00

Licenciatura de Primer Ingreso

Concepto:	Monto de la aportación:
Aportación para la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de los servicios de infraestructura académica, tecnológica y equipamiento.	\$ 350.00
Aportación para el desarrollo de programas y servicios no escolares para el impulso de la trayectoria escolar.	\$ 127.00

*5*  
*Quelom. Juan P*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

Aportación para el desarrollo del campus con servicios accesibles, incluyentes, seguros y sustentables que fomenten el hábito del aprendizaje, la investigación, la colaboración, la cooperación, la creatividad, el emprendimiento y el desarrollo social sostenible.	\$ 350.00
--	-----------

## Trámites y servicios diversos

### Servicios relacionados con la trayectoria escolar de los estudiantes

Concepto/Servicio	Monto	
Constancia de validación de estudios o documentos por parte de terceras personas	\$55.00	
Sobre membretado para envío a instituciones externas de documentos escolares de interés del particular	\$200.00	
Aportación de inicio del Servicio Social	\$167.00	
Aportación de terminación del Servicio Social	\$167.00	
Aportación de Talleres de Formación Integral	\$280.00	
Aportación única para los trámites y servicios para la realización de Prácticas Profesionales	\$100.00	
Aportación de recuperación para cubrir los gastos administrativos generados por la repetición del proceso de acreditación de Prácticas Profesionales	\$150.00	
Talleres del PALE (sin créditos)	<i>1er Taller</i>	<i>A partir del 2do Taller</i>
	\$300.00	\$200.00
Talleres para Alumnos de PALE de nivel 4 de inglés o francés en talleres de preparación TOEFL y DELF B1	\$200.00	
Talleres de idioma para alumnos de posgrados	\$350.00	
Exámenes de nivel de terceras lenguas	\$350.00	
Examen de inglés para Programa de Lengua Extranjera PLEX	\$150.00	
Aplicación de examen diagnóstico de nivel de idioma que se solicita como requisito para los aspirantes de ingreso a programas de licenciatura.	\$150.00	
Examen de ubicación de nivel del dominio del idioma para alumnos de primer ingreso de las carreras que tienen idiomas como parte de su currícula	\$150.00	
Aplicación del examen y emisión de constancia de simulación del Toefl ITP <sup>3</sup>	\$277.00	

G  
Jae'm. Duro



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

Constancia de acreditación del nivel B1, para las carreras que se les solicita como requisito de titulación a los alumnos de la licenciatura en Turismo				\$111.00
Reimpresión de constancias de nivel de idioma dentro del plazo de un año posterior a la aplicación del examen				\$111.00
Constancia de equivalente del dominio de idiomas				\$150.00
Examen de conocimiento del idioma inglés para UPN				\$388.00
Curso de nivelación en matemáticas				\$554.00
Aportación de egresado de la Lic. en Contaduría Pública				\$277.00
Curso de preparación para exámenes de titulación de la licenciatura en Contaduría Pública				\$8,308.00
Curso FOREX				\$530.00
	<b>Comunidad de Pre - grado de la Red Universitaria</b>	<b>Comunidad de Posgrado de la Red Universitaria</b>	<b>Público en general</b>	
Sesión de Coaching	1 sesión \$ 150.00 *, Paquete de 4 sesiones \$ 500.00 *	1 sesión \$200, Paquete de 4 sesiones \$650	1 sesión \$350, Paquete de 4 sesiones \$1250	
Taller: Proceso de coaching	\$ 950.00 *	\$1,900.00	\$2,850.00	
Jornada de dirección y liderazgo	\$ 200.00 *	\$400.00	\$600.00	
<b>CERI</b>				
Multas por devolución tardía				\$5.00
Devolución tardía por ejemplar único				\$5.00
<b>Servicios adicionales proporcionados a la comunidad universitaria</b>				
<b>CONCEPTO/SERVICIO</b>		<b>MONTO</b>		
Servicios de mediación para la gestión de convenios				\$208.00
Bebidas y alimentos que ofrece el Laboratorio Comedor Universitario	Variable de acuerdo la las recomendaciones del Comité de Calidad.			
Cursos y capacitaciones en tecnologías de la información, herramientas digitales y programación en cómputo.	Público en General	Estudiantes de la UdG	Trabajadores de la UdeG	
	\$150.00	\$100.00	\$100.00	



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

## Servicios otorgados por la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje

Impresión blanco y negro	\$1.00
Impresión a color	\$5.00
Copia	\$1.00
Renta de Casilleros	\$150.00
Renta Casillero Verano	\$50.00
Instalación de programas (Paquetería básica)	\$150.00
Paquetería con licencia (Sólo si cuenta con ella)	\$150.00
Otro Software no listado (libre o de prueba)	\$100.00
Reparaciones físicas y de sistemas (diagnóstico del problema)	\$200.00
Memoria con virus	\$100.00
PC o laptop con virus (escaneo y limpieza de sistema)	\$200.00
PC o laptop lenta (limpieza de sistema)	\$100.00
Recuperación de sistema en PC o laptop	\$200.00
Formateo de PC o de Laptop con respaldo	\$500.00
Formateo de PC o de Laptop sin respaldo	\$300.00
Instalación de hardware en PC	\$200.00
Instalación de hardware en laptop	\$300.00
Instalación de controladores faltantes (drivers)	\$100.00
Recuperación de archivos borrados en disco duro hasta 500GB	\$500.00
Recuperación de archivos borrados en disco duro más de 500GB	\$500.00
Recuperación de archivos borrados en memorias tipo USB	\$100.00
Respaldo de discos duros menores a 4TB siempre y cuando el usuario lleve su propio disco o unidad de almacenamiento	\$200.00
Instalación y configuración de aplicaciones en dispositivos móviles (siempre y cuando sean gratuitas o bien el usuario haya adquirido la licencia)	\$200.00
Limpieza física de PC o Laptop	\$150.00



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

Servicios especializados en materia de enseñanza incorporada	
CONCEPTO/SERVICIO	MONTO
Capacitación y actualización docente a profesores de Instituciones Incorporadas (por profesor/a)	\$2,000.00
Capacitación y actualización a personal directivo y administrativo de Instituciones Incorporadas (por persona)	\$2,000.00
Evaluación a programas educativos que imparten las Instituciones Incorporadas (por programa educativo)	\$15,000.00

Departamento de Finanzas	
Venta de libro: Diagnóstico financiero de acuerdo a las normas de información financiera (NIF)	\$110.00
Venta de libro: Introducción general a la planeación financiera estratégica	\$170.00
Venta de libro: Teorías y principios financieros	\$110.00
Departamento de Contabilidad	
Venta del libro: Contabilidad General	\$440.00
Venta del libro: Contabilidad General a partir de 15 ejemplares	\$400.00
Venta del libro: Introducción al Desarrollo Contable de Partidas Específicas	\$390.00
Venta del libro: Introducción al Desarrollo Contable de Partidas Específicas a partir de 15 ejemplares	\$350.00
Departamento de Administración	
Venta de libro: relaciones públicas y comunicación	\$100.00
Venta de libro: expresión oral y escrita	\$100.00
Expo CUCEA emprende (ponente)	\$500.00
Congreso Internacional de Ciencias de la Administración	\$150.00
Encuentro Internacional de Comunicación y Relaciones Públicas	\$150.00
Jornada de Liderazgo y Habilidades Directivas	\$150.00
Congreso Internacional de Investigación (ponente académico)	\$1,500.00



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

Congreso Internacional de Investigación (ponente estudiante posgrado)		\$1,000.00
Congreso Internacional de Investigación (ponente estudiante pregrado)		\$500.00
Congreso Internacional de Investigación (asistente general)		\$600.00
Congreso Internacional de Emprendimiento, Innovación y Sustentabilidad (ponente)		\$1,500.00
Congreso Internacional de Emprendimiento, Innovación y Sustentabilidad (asistente / coloquio posgrados)		\$600.00
Curso de formación docente (externo)		\$500.00
<b>Departamento de Sistemas de Información</b>		
"Cuota de recuperación para los asistentes del evento TechFest CUCEA 2024"		\$250.00
Cuota de recuperación para el Festival de Software Libre		\$500.00
Coloquio de Cuerpos Académicos (CCAs) 2024 (por CA participante)		\$500.00
<b>Aportación por Gastos Administrativos por aplicación de CENEVAL</b>		
		\$220.00
Cuota de recuperación para la ceremonia de egresados de los programas de Posgrados	1 egresado	\$250.00
	1 egresado 2 invitados	\$750.00
	1 egresado 3 invitados	\$1,000.00
	1 egresado 4 invitados	\$1,250.00

## Servicios de salud física proporcionados a la comunidad universitaria

CONCEPTO/SERVICIO		MONTO
Ligas y selecciones	Inscripción y reinscripción semestral para participación en ligas y selecciones	\$300.00
Escuela de Fútbol Infantil	Inscripción valida por un año	\$ 650.00
	Mensualidad 2 días a la semana	\$ 400.00
	Mensualidad 3 días a la semana	\$ 460.00
Cursos de Verano para niños de 5 a 12 años	Programación de 4 semanas de actividad deportiva	\$ 1,300.00
CARE	Anualidad CARE	\$ 554.00
	Mensualidad CARE	\$ 388.00
	Uso de instalaciones para diplomados, clínicas, curso y talleres (por día)	\$ 5,000.00



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

	Sala polivalente por hora	\$ 500.00
	Renta de Locker (por mes)	\$ 100.00
Ligas Deportivas	Futbol Varonil Estudiantil (duración por un semestre)	\$ 5,000.00
	Voleibol mixto (duración por semestre)	\$ 2,000.00
	Básquetbol 3x3 (duración por un semestre)	\$ 2,000.00
Torneo de Tenis	Varonil y Femenil (por persona)	\$ 200.00

## Servicios del área médica proporcionados a la comunidad universitaria

CONCEPTO/SERVICIO	MONTO
Certificados médicos	\$80.00
Justificantes médicos	\$25.00
Tratamiento Intramuscular	\$20.00
Tratamiento intramuscular con medicamento incluido	\$60.00
Tratamiento intravenoso con soluciones	\$45.00
Consulta médica	\$45.00
Consulta nutricional	\$50.00
Orientación psicológica	\$50.00
Electrocardiograma	\$150.00
Curaciones	\$30.00
Sutura	\$45.00
<b>Servicios odontológicos</b>	
Diagnóstico	\$50.00
Extracción dental	\$300.00
Amalgama	\$220.00
Resina	\$60.00
Profilaxis	\$150.00
Guardas oclusas	\$320.00
Jeringa extra posterior para continuación del proceso odontológico	\$320.00
Obturación temporal	\$80.00
Retiro de suturas	\$60.00
Pulpotomías	\$150.00
Radiografía	\$50.00
Sutura	\$45.00
<b>Servicios psicológicos</b>	
	\$65.00 (1 sesión)
Aportación de recuperación de asesorías en servicios de orientación psicológica	\$260.00 (proceso de orientación vocacional / proceso de evaluaciones y entrevistas psicológicas)
	\$500.00 (conjunto de sesiones de la asesoría psicológica a comunidad del CUCEA)

Periférico Norte 799, Edificio de Rectoría, Planta Alta, Núcleo Universitario Los Belenes C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México Tel. (33) 3770 3315 y 3770 3300 Ext. 25022, 25024



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

	\$600.00 (conjunto de sesiones de la asesoría psicológica a comunidad universitaria de la Red UdeG / familiares de la comunidad del CUCEA)
	\$800.00 (conjunto de sesiones de la asesoría psicológica a público en general)
Implementación con grupos externos de oferta de servicios de psicoeducación	\$600.00 (Monto por persona de público en general)

NÚCLEO DE AUDITORIOS	
capacidad máxima 500 personas (477 mts <sup>2</sup> aproximadamente)	
Completo o dividido en cuatro áreas para trabajo simultáneo	\$ 19,000.00 pesos de 1 a 4 horas
Medio auditorio	\$ 8,500.00 pesos de 1 a 4 horas
SALA DE GOBIERNO	
capacidad máxima 110 personas (180 mts <sup>2</sup> aproximadamente)	
Sala completa	\$7,500.00 pesos de 1 a 4 horas
AUDITORIO CENTRO DE RECURSOS INFORMATIVOS	
capacidad máxima 86 personas (180 mts <sup>2</sup> aproximadamente)	
Auditorio con asientos fijos	\$7,500.00 pesos de 1 a 4 horas
Sala de Usos Múltiples "O"	
capacidad máxima 140 personas	
Sala completa	\$7,500.00 pesos de 1 a 4 horas
AULAS AMPLIAS	
capacidad máxima 150 personas (180 mts <sup>2</sup> aproximadamente)	
Auditorios con asientos fijos	\$7,500.00 pesos de 1 a 4 horas
ÁREAS COMUNES, PASILLOS, EXPLANADAS	
Metro cuadrado exterior	\$50.00 pesos por 12 horas
AULAS CON 45 BUTACAS	
Aula 7 x 7	\$650.00 pesos de 1 a 2 horas
Jardín Anexo a Rectoría	
Metro cuadrado exterior	\$100.00 pesos por 12 horas
Explanada de Aulas Amplias	
Metro cuadrado exterior	\$100.00 pesos por 12 horas
Explanada de Sala de Usos Múltiples	
Metro cuadrado exterior	\$80.00 pesos por 12 horas
Espacio de estacionamiento	
Por cajón de estacionamiento	\$75.00 pesos por 12 horas
TORRE SMART CUCEA	
Sala de eventos (1 a 100 personas)	\$7,400.00 pesos de 1 a 4 horas

Jaime Rumb



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

Salón de exposiciones (1 a 50 personas)	\$4,200.00 pesos de 1 a 4 horas	
Oficina de trabajo (1 a 4 personas)	1 a 4 hrs.	\$800.00
	4 a 8 hrs.	\$1,200.00
Sala de usos múltiples (1 a 12 personas)	1 a 4 hrs.	\$3,000.00
	4 a 8 hrs.	\$4,500.00
Coworking (1 a 4 personas)	1 a 4 hrs.	\$500.00
	4 a 8 hrs.	\$800.00
Coworking (4 a 8 personas)	1 a 4 hrs.	\$1,000.00
	4 a 8 hrs.	\$1,600.00
Salón de exposiciones (20 a 50 personas)	1 a 4 hrs.	\$5,000.00
	4 a 8 hrs.	\$8,000.00
Terraza (20 a 50 personas)	1 a 4 hrs.	\$5,000.00
	4 a 8 hrs.	\$8,000.00
Cámara Gesell	1 a 4 hrs.	\$3,000.00
Set de grabación	1 a 2 hrs.	\$1,500.00
<b>Edificio CIADES</b>		
<b>Planta Baja</b>		
	<b>duración</b>	<b>monto</b>
Oficina de trabajo (1 a 4 personas)	1 a 4 hrs.	\$ 800.00
	4 a 8 hrs.	\$ 1,200.00
Sala de usos múltiples (1 a 12 personas)	1 a 4 hrs.	\$ 3,000.00
	4 a 8 hrs.	\$ 4,500.00
Coworking (1 a 4 personas)	1 a 4 hrs.	\$ 500.00
	4 a 8 hrs.	\$ 800.00
Coworking (4 a 8 personas)	1 a 4 hrs.	\$ 1,000.00
	4 a 8 hrs.	\$ 1,600.00
Salón de exposiciones (20 a 50 personas)	1 a 4 hrs.	\$ 5,000.00
	4 a 8 hrs.	\$ 8,000.00
<b>Planta Alta</b>		
	<b>duración</b>	<b>monto</b>
Salón de exposiciones (10 a 40 personas)	1 a 4 hrs.	\$ 3,500.00
	4 a 8 hrs.	\$ 4,500.00
Sala de usos múltiples (1 a 12 personas)	1 a 4 hrs.	\$ 2,000.00
	4 a 8 hrs.	\$ 3,000.00
Salón polivalente (1 a 20 personas)	1 a 4 hrs.	\$ 3,000.00
	4 a 8 hrs.	\$ 4,500.00

Jed m. ...

f



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

CANCHAS		
Básquetbol o voleibol	\$ 250.00 pesos por partido	
Tenis	\$ 550.00 pesos por 2 horas	
Fútbol 11	Fútbol 11 de pasto natural, ESTADIO por hora (incluye campo, gradas y baños y vestidores)	\$1,600.00
	Fútbol 11 de pasto natural, CANCHA 2, para partidos oficiales, por hora (solo campo)	\$1,250.00
	Fútbol 11 de pasto natural, ESTADIO por hora (incluye campo, gradas y baños y vestidores (horario de 18:00 a 22:00 horas)	\$2,000.00
	Fútbol 11 de pasto natural, CANCHA 2, por hora (solo campo y horario de 18:00 a 22:00 horas)	\$1,650.00
	Fútbol 11 de pasto sintético, por hora	\$1,000.00
	Fútbol 11 de pasto sintético, por hora (horario de 18:00 a 22:00 horas)	\$1,400.00
Arbitraje	\$ 500.00 pesos por partido	
EQUIPO PARA EVENTO		
de 1 a 2 horas		
Sonido con 2 micrófonos exterior	\$3,500.00 pesos	
1 micrófono	\$700.00 pesos	
Lap top	\$ 400.00 pesos por dos horas	
Impresora	\$ 150.00 pesos	
Cañón	\$ 500.00 pesos	
Pantalla led	\$ 3000.00 pesos	

**Nota:** Se aplicará el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los montos de los conceptos, montos y aportaciones, que por ley corresponda.

**SEGUNDO.** Las aportaciones para el uso de espacios del Centro Universitario, permiten la conservación, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones y el equipamiento. Dichos montos son aplicables para solicitantes externos a la Universidad de Guadalajara, ya que, a las dependencias de la Red Universitaria, se les podrá aplicar un 50% de descuento. Las dependencias del Centro Universitario estarán exentas de cubrir dichos aranceles.

**TERCERO.** En caso de que alguna dependencia requiera adicionar alguna nueva aportación y/o arancel, se integrarán al presente Dictamen, previa notificación y justificación ante la Comisión de Hacienda del Centro de Centro Universitario.

Periférico Norte 799, Edificio de Rectoría, Planta Alta, Núcleo Universitario Los Belenes C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México Tel. (33) 3770 3315 y 3770 3300 Ext. 25022, 25024

G

Julio M. N...

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

La Secretaría Administrativa, a través de la Coordinación de Finanzas, y previa solicitud del área responsable, emitirá las nuevas referencias de pago por el otorgamiento de los nuevos servicios que son referidos en el presente Resolutivo, una vez que hayan sido aprobados por esta Comisión de Hacienda.

Dichas referencias deberán añadirse al catálogo de servicios y ser publicado en medios visibles.

**CUARTO.** La Secretaría Administrativa, a través de la Coordinación de Control Escolar, realizará los procedimientos necesarios para que en cada uno de los ciclos escolares se aplique el monto de la "Aportación Voluntaria" establecida en las cédulas de aspirantes.

**QUINTO.** En los casos en que en los dictámenes aprobados por el H. Consejo General Universitario para los Programas de Posgrado que son ofertados en el CUCEA, no se establezca el monto para los cursos propedéuticos, sus Juntas Académicas serán las instancias que propongan los costos a partir de la proyección del servicio contratado a terceros o el pago a los profesores que imparten los cursos, los cuales deberán someterse a la aprobación de esta Comisión de Hacienda.

**SEXTO.** Todos los aranceles y aportaciones aprobados en el presente Dictamen, ingresarán a las cuentas referencias autorizadas por la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.

**SÉPTIMO.** La Secretaría Administrativa deberá presentar a esta Comisión de Hacienda un informe anual sobre las aportaciones recaudadas durante el ejercicio fiscal correspondiente y el destino de las mismas.

**OCTAVO.** Notifíquese el presente Dictamen a las dependencias que por el ámbito de su competencia deban conocerlo, para su debida observancia y aplicación.

**NOVENO.** Facúltese al Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas para que ejecute el presente dictamen en los términos que le concede la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara en su artículo 54 fracción III.

Atentamente

**"Piensa y Trabaja"**

**"2023, Año del Fomento a la Formación Integral con una Red  
De Centros y Sistemas Multitemáticos"**

Zapopan, Jalisco, 28 de noviembre de 2023

**Comisión de Hacienda**

**Luis Gustavo Padilla Montes**  
Presidente de la Comisión

Periférico Norte 799, Edificio de Rectoría, Planta Alta, Núcleo Universitario Los Belenes C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México Tel. (33) 3770 3315 y 3770 3300 Ext. 25022, 25024

[www.cucea.udg.mx](http://www.cucea.udg.mx)

Página 14 de 15



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

## Comisión de Hacienda



**Andrés López Díaz**



**Gerardo Flores Ortega**



**José Manuel Velasco Gudina**



**Alejandro Orozco Mercado**



**José María Nava Preciado**  
Secretario Actas y Acuerdos

\*\*\*La presente hoja de firmas pertenece al Dictamen Núm. III/061/2023 de la Comisión de Hacienda del Consejo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, de fecha 28 de noviembre de 2023 y es la última hoja de dicho Dictamen.